



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: HUGO ALEJANDRO ACEVEDO RIVERA
DEMANDADO: LEIDY JOHNNA DÍAZ OVIEDO
RADICACIÓN: 2018-00350

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 05 de junio de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

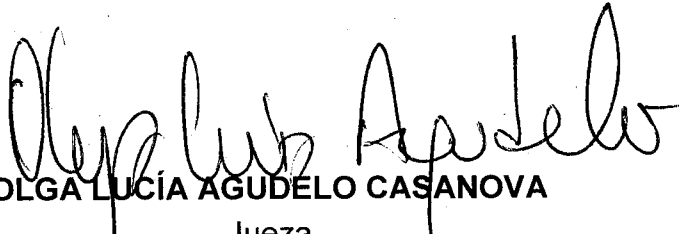
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2.019)

Teniendo en cuenta el memorial y el anexo allegados por el apoderado judicial de la parte actora, obrantes a folios 39 al 41, por medio del cual solicita se fije nueva fecha para la audiencia programada para el día 13 de junio del 2019, toda vez que el demandante HUGO ALEJANDRO ACEVEDO RIVERA se encuentra en la ciudad de Bogotá, y por el cierre de la vía entre Bogotá y Villavicencio le es imposible viajar para el día de la diligencia; al respecto el Despacho acepta la solicitud de aplazamiento por ser un hecho notorio el cierre de la vía mencionada, por lo que se dispone:

Fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para **LA HORA DE LAS 9:00 A.M. DEL DÍA 04 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**, la que se realizará en la sala de audiencias oficina **No. 218** ubicada en el segundo piso de la Torre **B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO <u>17 JUN 2019</u> del <u>17 JUN 2019</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--